



1 **Acuerdos:**

2 **CD2019-E10/300419-01.** Por unanimidad de votos, se aprueba el dictamen de la Comisión  
3 Especial y se recomienda turnar a Rectoría de Campus Irapuato  
4 Salamanca el proceso de selección de candidatos a Dirección del  
5 Departamento de Alimentos de la División de Ciencias de la Vida  
6 para el periodo 2019-2023.  
7

8 **CD2019-E10/300419-02.** Por unanimidad de votos, se recomienda turnar al Rector de  
9 Campus Irapuato Salamanca el expediente de los dos candidatos a  
10 Dirección del Departamento de Alimentos de la División de  
11 Ciencias de la Vida para el periodo 2019-2023 manifestando la  
12 presente Declaratoria de Hechos Externada por algunos miembros  
13 de la Comisión Especial  
14

15 *1) La Dra Abraham sugirió solicitar la revisión del proceso para*  
16 *impugnar, al menos cuatro ocasiones en diferentes momentos*  
17 *y a diferentes integrantes de la Comisión Especial.*

18 *2) Se encontraron firmas de apoyo de estudiantes sobre un*  
19 *listado en proceso de auscultación, las cuales no fueron*  
20 *consideradas por la Comisión Especial debido a que no*  
21 *tuvieron apego al comunicado entregado a los candidatos en*  
22 *fecha de 09 de abril de 2019.*

23 *3) Debido a que la Comisión cotejó nombres de los alumnos que*  
24 *opinaron por los diferentes medios establecidos, con las listas*  
25 *oficiales de estudiantes inscritos en el semestre lectivo de la*  
26 *Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, algunos de los*  
27 *alumnos firmantes en ese listado, también presentaron su*  
28 *opinión en la urna y algunos de ellos lo hicieron también vía*  
29 *correo electrónico, es decir, hasta tres veces opinaron a favor*  
30 *de un Candidato por lo cual esta Comisión Especial solo*  
31 *consideró una de las tres formas de su manifestación.*

32 *4) Un alumno de Alimentos que solicitó ser entrevistado, y que*  
33 *presentó un oficio, expresó una negativa marcada en contra*  
34 *de un candidato por lo que se anuló la opinión negativa y sin*  
35 *embargo se consideró su manifestación de apoyo al otro*  
36 *candidato.*

37 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 30 de abril del 2019.- La Secretaria del Consejo  
38 Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **M.C. Claudia Celic**  
39 **Guzmán Ruíz.**- Rúbrica.  
40



Consejo de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca  
Acuerdos adoptados en la décima sesión extraordinaria  
del 30 de abril del 2019

*Publicados en Gaceta Universitaria el 28 de junio de 2019*

41 LA QUE SUSCRIBE, M.C. CLAUDIA CELIC GUZMÁN RUÍZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
42 DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD  
43 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
44 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
45 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

46

47

**CERTIFICA**

48

49 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
50 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde a los **ACUERDOS**  
51 **APROBADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**  
52 **CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL**  
53 **DEL 2019. DOY FE.**